



PROTOCOLO PARA LA UTILIZACIÓN DE PISTAS DE PÁDEL

- Se recomienda que todos los usuarios, realicen una vigilancia activa de sus síntomas. Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.
- Se recomienda el control de temperatura previamente antes de comenzar cualquier actividad o acceder a la instalación deportiva.
- El deportista tendrá cuidado de no tocar en lo posible objetos o equipamiento de uso colectivo. Se aconseja la limpieza y desinfección de la raqueta/pala antes y después de su uso.
- Los deportistas han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios. Lavarse las manos antes y después de entrar o salir de las pistas.
- Se recomienda el uso de mascarillas, guantes, cintas o pañuelos para el cabello, así como el uso de gafas, siempre que la actividad deportiva así lo permita. Retíratelos solo cuando sea imposible llevarlos para la realización de la actividad deportiva
- Antes y después de la práctica deportiva es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o soluciones de gel hidroalcohólico, siendo necesario que se lleve por el deportista dichos botes de gel de uso individual.
- El uso de las pistas está limitado a personas empadronadas en el municipio, para foráneos, existe posibilidad de utilización previa reserva, con el correspondiente abono de tasas.
- Se realizarán desinfecciones periódicas en las instalaciones
- Estas recomendaciones en todo momento están sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias y es de obligado cumplimiento por parte de los responsables de los equipos y entidades.

GRACIAS POR TENER UNA CONDUCTA RESPETUOSA CON LOS DEMÁS Y CON LAS INSTALACIONES.



PROTOCOLO UTILIZACIÓN DEL FRONTÓN

- Se recomienda que todos los usuarios, realicen una vigilancia activa de sus síntomas. Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.
- Se recomienda el control de temperatura previamente antes de comenzar cualquier actividad o acceder a la instalación deportiva.
- El deportista tendrá cuidado de no tocar en lo posible objetos o equipamiento de uso colectivo. Se aconseja la limpieza y desinfección de la raqueta/pala antes y después de su uso.
- Los deportistas han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios. Lavarse las manos antes y después de entrar o salir de las pistas.
- Se recomienda el uso de mascarillas, guantes, cintas o pañuelos para el cabello, así como el uso de gafas, siempre que la actividad deportiva así lo permita. Retíratelos solo cuando sea imposible llevarlos para la realización de la actividad deportiva
- Antes y después de la práctica deportiva es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o soluciones de gel hidroalcohólico, siendo necesario que se lleve por el deportista dichos botes de gel de uso individual.
- El uso de las pistas está limitado a personas empadronadas en el municipio, para foráneos, existe posibilidad de utilización previa reserva, con el correspondiente abono de tasas.
- Se realizarán desinfecciones periódicas en las instalaciones
- Estas recomendaciones en todo momento están sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias y es de obligado cumplimiento por parte de los responsables de los equipos y entidades.

**GRACIAS POR TENER UNA CONDUCTA RESPETUOSA CON LOS DEMÁS Y
CON LAS INSTALACIONES.**



NORMAS UTILIZACIÓN CAMPO DE FÚTBOL HIERBA NATURAL

- * Se deberá cumplir y respetar todas las normas y protocolos de seguridad e higiene establecidos, que protegen tu salud y la de los demás. Se ruega la máxima colaboración, responsabilidad y prudencia, priorizando siempre minimizar el riesgo de un posible contagio.
- * Se evitará tocar las vallas y puertas de acceso a las pistas, así como postes y redes.
- * Estas recomendaciones en todo momento están sujetas a las indicaciones de las autoridades sanitarias y es de obligado cumplimiento por parte de los responsables de los equipos y entidades.
- *Las instalaciones se abrirán de 10 a 12 h, de lunes a viernes, para empadronados, para foráneos, existe posibilidad de utilización previa reserva, con el correspondiente abono de tasas.
- *Es obligatorio utilizar calzado adecuado (tacos).
- *El aforo máximo es de una persona por cada cuatro metros cuadrados del recinto.
- *Intentar mantener la distancia de seguridad interpersonal o, en su defecto, utilizar medidas alternativas de protección.

**GRACIAS POR TENER UNA CONDUCTA RESPETUOSA CON LOS
DEMÁS Y CON LAS INSTALACIONES.**



PARQUES INFANTILES

*Hay que respetar el aforo máximo (1 persona por cada cuatro metros cuadrados)

*Supervisar en todo momento la actividad infantil y mantener medidas higiénicas

*Deberán establecerse las medidas para mantener la distancia de seguridad interpersonal o, en su defecto, la utilización de medidas de protección.

*Se realizarán desinfecciones periódicas en las instalaciones.

**GRACIAS POR TENER UNA CONDUCTA
RESPETUOSA CON LOS DEMÁS Y CON LAS
INSTALACIONES.**